



Subdepto. de Recursos Humanos

ROC/PCP/PS/mem

**DECLARA DESIERTO CONCURSO
DE PROFESIONAL MÉDICO PARA
LA UNIDAD DE ASESORÍA MÉDICA.**

EXENTA N° 70

SANTIAGO, 13 ENE. 2012

VISTOS: estos antecedentes; el llamado a concurso para proveer el cargo de Médico para la Unidad de Asesoría Médica, Código 10/2011, formulado y publicado por esta Institución el día 20 de noviembre de 2011, tanto en el portal web como en la prensa escrita; la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; el D.S. N°93, de 2010, del Ministerio de Salud y teniendo presente las facultades que me confiere el artículo 109 del D.F.L. N°1, del Ministerio de Salud de 2005, y además

Y CONSIDERANDO: que la comisión de selección para proveer el cargo de Médico para la Unidad de Asesoría Médica, entregó un informe final de la entrevista de selección.

Que, efectuado dicho proceso concursal, accedieron sólo dos candidatos a la última fase, los cuales no reunían las condiciones exigidas para el cargo.

Que, por lo anterior se estima conveniente para la Institución declarar desierto el concurso, dicto la siguiente;

RESOLUCIÓN:

1° **DECLÁRASE** desierto el llamado a concurso para proveer el cargo de Médico para la Unidad de Asesoría Médica, código 10/2011, publicado el día 20 de noviembre de 2011, tanto en el portal web de esta Superintendencia como en la prensa escrita.

2° **PUBLÍQUESE** en el portal web de esta Superintendencia la presente Resolución, con el objeto de dar a conocer el resultado del llamado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**LUIS ROMERO STROOY
SUPERINTENDENTE DE SALUD**

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Subdepartamento de Recursos Humanos.
- Unidad Asesoría Médica.
- Oficina de Partes